

El Congreso convoca 12 becas en formación para archiveros, bibliotecarios y documentalistas

Podrán optar a estas becas de formación licenciados o graduados en cualquier de las ramas de Ciencias Sociales y Jurídicas o Humanidades. Además deberán acreditar conocimientos específicos de las siguientes materias:

- Catalogación en formato MARC ABSYSNET
- Atención al usuario en servicios de información
- Lenguajes de mercado aplicados a los registros bibliográficos
- Fuentes de información en ciencias sociales, jurídicas, políticas, económicas, financieras y europea.
- Buscadores para servicios de información
- Posicionamiento en web
- La web 2. Redes sociales
- Gestión y tratamientos de recursos materiales electrónicos. Metadatos
- .Digitalización. Manejo de herramientas para el tratamiento de imágenes
- Tratamiento y análisis documental. Uso de lenguajes documentales
- Descripción y normalización archivística

El jurado tendrá en cuenta para la selección de los candidatos el expediente académico, la formación adicional, la formación teórica e informática en archivística, biblioteconomía, y en documentación cursada en los últimos cinco años y el conocimiento certificado de inglés, alemán o francés.

Los seleccionados realizarán su formación práctica durante doce meses en actividades archivísticas, bibliográficas y documentales de la Cámara Baja hasta el 31 de diciembre de 2014.

La cuantía total de la beca será de 12.900 euros brutos al año, a razón de 1.075 euros brutos cada mes.

El plazo para la presentación de instancias finaliza el 12 de noviembre. Las solicitudes podrán presentarse en el Archivo del Congreso de los Diputados, en la calle Floridablanca, s/n, Madrid, de lunes a viernes, en horario de 9,30 a 14 horas.

Podéis consultar con detalle la convocatoria de las becas en el BOE.